



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

RECIBIDO  
20 OCT. 2016

PRESIDENCIA  
HERMOSILLO, SONORA

CIRCULAR No. STJ/IJ/008/2016

Hermosillo, Sonora, a 11 de octubre de 2016.

2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción".

CC. JUECES DE PRIMERA INSTANCIA,  
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento, que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia acordó la creación de un sistema para llevar a cabo el registro electrónico de los datos relativos a los abogados que tengan interés en ejercer en los Juzgados de toda la entidad, mismo que será instalado en el Juzgado Primero Civil o Mixto, en su caso, de cada Distrito Judicial, con excepción del Distrito Judicial de Hermosillo, en donde el sistema se instalará en el Juzgado Segundo de lo Familiar.

Para tal efecto, en los próximos días acudirá a cada uno de los Juzgados señalados personal de la Dirección de Servicios de Cómputo, para poner en operación el referido programa y capacitar a la persona que se encuentre desempeñando la función de oficial de partes o a quien se designe para realizar la captura de la información correspondiente.

En consecuencia, una vez instalado el programa y capacitado el personal designado para los fines antes precisados, se les solicita tengan a bien promover lo conducente a efecto de que los profesionistas del derecho interesados, acudan a las oficinas del juzgado que corresponda a realizar el registro de sus datos y, de esta manera, lograr la óptima operación del sistema.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles la seguridad de mi alta consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E .



  
LIC. MIGUEL ÁNGEL BUSTAMANTE M.  
COORDINADOR GENERAL DEL  
INSTITUTO DE LA JUDICIATURA

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE SONORA  
INSTITUTO DE LA JUDICIATURA SONORENSE  
HERMOSILLO, SONORA.